Valete Reales.

SELLO QVARTO, VEINTE MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS Y DIEZ Y OCHO.

oido. Y llamado la audiencia, dixo S.ª Acordo se le cite en forma
G.los S.es Dr Diego Portocarrero; Dn Antonio Fonte; el Conde Real;
y Dr Pedro Carrillo Lexs; Patrizio Serrano y Gines Lon.s Surades =
La Ziud. q. fuerda se bunge Abuga do que Trata Las asistencias
al Exmo Sr Marques de Mirabel Comandante dste Reyno
y Provincia para el primer Cavildo =
Salud Alegada; Bisem.te de Salud, cupada; Suplicando a la Ziud. mande se Estudie lo
asu empleo de Diputado de Abonderma q. estar en aibuena opinion
y fama, y no haver le justificado la delacion que se le hizo q. los Sezinos
en el termino que se le Señalo sin embargo de Sergaiado = La Ziudad
haviendolo oido; Sup.a al S.r Correx.or que luego que se le con cluia Razon
maria, mande traer a esta Ziudad =
Rebo de Sabon = Aplazion de Joseph Vallestera haz.do Registro de Zinquenta Libras
de Sabon del Reyno q. este q. apresio de Corrego y Catorze la libra Guarde
dar gravazio asiruenta el Suenes siguiente = La Ziudad lo admitio
Acordo q. los Comiss.os de Cavalos solizite en mayor equidad en el precio =
Bar.me Sanchez Alm.e de Bar.me Sanchez Diputado de Alguzer Suplicando a la
Ziud. lo escuse de Dho empleo q. pide usarse a Dimitir como Sargento a la
Guarda de los Cedrinares = Y haviendolo oido. Acordo que q. se le admita
Solar Aplazion de Dorotea Balvaneda Suplicando se le de Razon si era la q. se le
Parroq.a de S.n Cayet.o que se le mato el Año de Setez.tos y otro en Bar.me Sanchez en precio
de Ziento y Veinte Rs Vn no haver lo fabricado ni hecho el Deposito; que en Caso q. se le
Aseciran su Dedo Solar, y Dadeposito sin valor = La Ziud. haviendo oido, y ser
Zierta su Relazi.n le haze gracia de Dho Solar a Dha Dorotea Balbaneda, y a el Alcalde
que fue q. se le entrege el Deposito de su valor se le otorgue Real Despacho
en forma = Entro el S.r Dn Franz.co Zeruela Lexs.or =
La Ziud. a fuerda q. el S.r Dn Diego de Anellan Diputado Lexs.or Reconoscia un pedazo de Sitio de Solar en
la Calle de Tenerias, y Recomiendra Zercarlo, y si no perjudica q. se entregue en el Sr. el venefizio
q. se le pide en que resultare traiga Razon =

Fernandez Cavarco

Murcia

Fran.co

Dn Diego de Leon